Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIV — No. 17.481 | 14 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 6 DE ABRIL DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Severa vigilancia en la capital mendocina

Efectivos policiales frustraron un nuevo intento de manifestación en la zona céntrica. Hay 100 detenidos

MENDOZA, 6 (Télam). — Efectivos de la Gendarmería Nacional y del Ejército se sumaron a los de la policía local y procedieron a despejar una zona de 20 cuadras a lo largo de la avenida San Martín, donde esta mañana manifestantes procedentes de la zona norte de la ciudad provocaron [illegible].

La mayoría de los distintos grupos estaban integrados por individuos jóvenes que, como en oportunidad de los episodios del martes, obedecieron a un plan perfectamente orquestado. Fuerzas de la policía desalojaron a quienes se [illegible] terminal de ómnibus, en tanto los efectivos de Gendarmería que se desplegaron rápidamente por todo el radio céntrico procedieron a la identificación de los pocos transeúntes que quedaron en dicho radio.

Sobre la calle Catamarca fueron incendiados 6 automóviles y otros tres en las inmediaciones del hospital central y en la calle Espejo. La situación fue rápidamente controlada por las fuerzas de seguridad, aunque las manifestaciones relámpago se prolongaron más allá del mediodía.

Grupos de revoltosos se concentraron en el área que limita la capital con el departamento Las Heras, lugar que anoche fue escenario de hechos de violencia, pero los accesos se hallan fuertemente custodiados por la policía.

Un helicóptero y aviones de la IV Brigada Aérea sobrevolaron la ciudad y sus alrededores en misión de observación.

MENDOZA, 6 (UPI). — Esta ciudad experimentó hoy una jornada cargada de rumores y versiones que tuvieron por fin alarmar a toda la población y determinaron una imprevista paralización de las actividades comerciales. Además, también —al promediar la mañana— observó el abandono de sus tareas de los empleados públicos, bancarios y de otras ramas del quehacer habitual mendocino.

Los rumores vaticinaban una repetición de los graves desórdenes sucedidos en la noche del martes anterior que epilogaron con la muerte de una persona, varias decenas de heridos y enormes destrozos en casas comerciales y automóviles particulares y de la policía.

El rumor que circuló en la Casa de Gobierno era de que una nueva manifestación pública se dirigía a la Casa de Gobierno.

Los empleados y el público corrieron hasta la playa de estacionamiento ubicada al frente de la Casa de Gobierno y retiraron sus automóviles, ante el temor de que volvieran a repetirse los desórdenes del día martes pasado.

"Es evidente que aquí hay algo organizado", dijo un vocero, al tener la certeza de que no ocurría nada.

La guardia de la Casa de Gobierno fue reforzada y el patrullaje de los efectivos militares y de la Gendarmería no ha disminuido, pese a que la ciudad recobró su fisonomía habitual en las primeras horas.

Los maestros provinciales siguen en huelga y sólo están abiertas las pocas escuelas nacionales que existen en los aledaños, más que en la ciudad capital propiamente dicha.

Se informó que el estado de los heridos evoluciona favorablemente, salvo el policía —cuyo nombre no se dio— internado en el sanatorio Fleming, que está grave.

En la Guardia de Caballería se encuentran más de cien personas detenidas y a disposición del comando militar. Muchas de ellas fueron apresadas anoche, infringiendo disposiciones del toque de queda, es decir, que transitaban sin el permiso militar correspondiente.

Si bien la situación laboral se ha normalizado, subsiste un clima de intranquilidad general.

Derogaron en San Juan el toque de queda

SAN JUAN, 6 (UPI). — Esta ciudad retomó su ritmo normal tras los disturbios registrados en la antevíspera cuando grupos de exaltados provocaron actos de depredación durante una manifestación organizada para protestar por los incrementos de las tarifas eléctricas.

Además, el jefe de la guarnición militar local, coronel Federico Miranda, dispuso el levantamiento del toque de queda, que había impuesto el martes por la noche, cuando tomó bajo su mando el control de las fuerzas de seguridad cumpliendo órdenes del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército.

Ayer fueron retirados de las calles los vehículos volcados e incendiados, los elementos utilizados por los revoltosos, como así los restos de las barricadas levantadas durante los desórdenes.

Se observaban, entre tanto, las vidrieras destrozadas de numerosos comercios, en casi todo los cuales comenzaron a ser reparados los grandes daños sufridos.

Además, el radio céntrico, escenario de los hechos de mayor gravedad, permaneció anoche prácticamente a oscuras en razón de que la casi totalidad de los focos de alumbrado resultaron destruidos por pedradas.

Pese al levantamiento del toque de queda, la ciudad era permanentemente patrullada por efectivos militares y policiales, los que no tuvieron oportunidad de intervenir dado el clima de tranquilidad que imperó durante el día y anoche.

Por otra parte, el estudiante secundario Juan Carlos García, de 17 años de edad, se recuperaba satisfactoriamente de la herida de bala recibida en una pierna, según se informó en el hospital Rawson donde permanece internado.

"No se revisarán las tarifas eléctricas", dijo el Ing. Gordillo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Las tarifas eléctricas en vigencia no serán revisadas", declaró el ministro de [illegible] y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, para añadir que la Junta de Comandantes en su reunión del martes en la noche las había examinado exhaustivamente, "resolviéndose mantener dicho sistema por entender que se ajusta a la filosofía según la cual el que más tiene más da".

Añadió que esta filosofía fue enunciada por el presidente de la Nación en su discurso del 7 de julio de 1971, cuando advirtió "que corresponderá a los sectores de mayores recursos realizar los esfuerzos más significativos".

Mor Roig aludió a los hechos de Mendoza

Dijo que el gobierno mantendrá el orden en todos los planos y que no se apartará del camino del diálogo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Todos los que juegan a la violencia como los que no quieren que sea el pueblo el gran protagonista que avente el privilegio, marchan unidos con factores extraños al interés nacional", declaró anoche el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, refiriéndose a los recientes sucesos de Mendoza.

En un mensaje difundido por la cadena oficial de radio y televisión dijo, respecto de la institucionalización del país, que "el gobierno no caerá en la trampa que le tienden los enemigos del proceso" y que tampoco se ha de apartar "del camino del diálogo".

Expresó que es decisión irrevocable del gobierno "mantener el orden en todos los planos, no como un fin en sí mismo, sino como una garantía que asegure la paz, la institucionalización política y el engrandecimiento de la Nación".

"Instante de honda reflexión"

La declaración de Mor Roig dice textualmente: "La opinión pública ha sido conmovida por los hechos ocurridos ayer en Mendoza. No sería prudente restarles importancia ni atribuirles menor significación de la que realmente tienen.

"En estos casos, si no cabe el análisis superficial menos todavía corresponde el gesto de insensibilidad o de soberbia. Por encima de toda reacción emocional es este momento, que sigue al insólito suceso, instante de honda reflexión. Actitud reflexiva que de ninguna manera debe paralizarnos ni entretenernos en peligrosas [illegible].

"Hay que examinar, necesariamente, las causas inmediatas y aparentes del desborde popular y desentrañar las razones mediatas y subyacentes que gestaron y alimentaron el episodio.

"Si estimáramos que la única motivación que tuvo el pueblo de Mendoza —en la parte que protagonizó los sucesos— fue la de los aumentos producidos en las tarifas eléctricas, estaríamos seguramente muy lejos de una apreciación exacta de las circunstancias determinantes. Sería demasiado primaria la reacción de un pueblo maduro frente a un hecho que, sin subestimarlo, carece de relevancia propia como para justificar lo ocurrido.

Estímulos del disconformismo

"Es más lógico suponer que se han sumado otras motivaciones sectoriales en el complejo de causas que determinan el estado de insatisfacción que es característico de esta hora, aquí y en todas partes del mundo. Complejo que va desde la disconformidad frente a la injusticia social al vacío e inseguridad espiritual que genera un proceso de profunda transición.

"Este estado de insatisfacción o de disconformismo ambulatorio fue, sin duda, hábilmente canalizado para forzar el estallido y provocar los actos depredatorios que entristecen a Mendoza y lamenta todo el país.

"No podría ignorarse, por lo demás, que en estos casos siempre la multitud es arrastrada por la fría voluntad de quienes actúan como estimulantes de la violencia incontrolada.

"Tampoco puede olvidarse que a posibilitar tan lamentables episodios concurren la displicencia de muchos, la insensibilidad de algunos, la ligereza de otros y la culpable actitud de quienes se sienten extraños a toda responsabilidad. No estaría completo el cuadro si no señalásemos también la cuota de error que pueden aportar involuntariamente los propios gobernantes y la contribución de quienes escogen la línea fácil de alentar tendencias negativas que deambulan en el seno de las sociedades insatisfechas.

Los que no quieren la paz

"En éste como en otros hechos recientes, hay que buscar razones que no se manifiestan claramente, porque están sirviendo a causas inconfesables.

"No es porque sí que todo esto ocurre ahora y aquí. Podría ser exageradamente simple por no decir ingenuo, atribuirlo todo a los agentes de la subversión, que buscan en el terror o en el caos el clima propicio para su tarea desquiciadora. Aquí —hay que decirlo— está también la presencia de quienes no quieren la paz y la comprensión entre los argentinos; la de todos aquellos que no alientan la estabilidad institucional, que no quieren una democracia moderna y vigorosa, que —y parece mentira— no se sienten estimulados nacionalmente cuando advierten que la República Argentina recobra su mejor fisonomía en el concierto de nuestra América.

"No es casual que estos episodios se den ahora y aquí, cuando se conoce que el proceso de institucionalización avanza en forma incontenible y cuando hay signos positivos de nuestro desenvolvimiento que permiten anticipar perspectivas favorables a corto plazo. Tanto los que juegan a la violencia como los que no quieren que sea el pueblo el gran protagonista que avente el privilegio, marchan unidos con factores extraños al interés nacional para comprometer o malograr definitivamente, si fuese posible, la gran posibilidad que se ha abierto a la ciudadanía. Si pensamos en quienes se regocijan de que todo esto ocurra, ad-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

ESTALLO EN EL AIRE UN AVION EN VENEZUELA

MAIQUETIA (Venezuela), 6 (Latin). — Un avión Curtis C-46 de la empresa Avensa cargado de combustible estalló hoy en el aire al despegar en San Fernando de Apure y murieron sus dos tripulantes, informó la compañía.

El avión partía con su carga hacia la zona minera del país.

Dejó de existir el ex presidente Heinrich Luebke



BONN, 6 (UPI). — El ex presidente de Alemania Occidental Heinrich Luebke, falleció hoy tras breve enfermedad, según dijo un portavoz oficial. Luebke tenía 77 años.

El otrora mandatario, que ocupó el cargo de 1965 a 1969, ingresó en la clínica de la Universidad de Bonn el jueves último para ser sometido a una operación de emergencia con objeto de contener una hemorragia interna.

Los médicos que lo atendieron dijeron al principio que el paciente estaba recobrándose de la intervención, pero luego el estado de Luebke se agravó. El domingo un boletín médico anunció que se hallaba grave.

Se informó que "es magnífico" el estado de salud de Franco

MADRID, 6 (UPI). — La salud del hombre fuerte de España, Francisco Franco, "es magnífica", según declaró su hermana al diario ABC.

En una entrevista publicada hoy Pilar Franco Bahamonde desmintió así las versiones sobre una posible recaída en la salud del anciano gobernante, quien este año no tomó sus habituales vacaciones de Pascua y permaneció en Madrid.

Las versiones indicaron que Franco, de 79 años, estaba enfermo, o que se proponía reorganizar su gabinete.

Hubo temblores de tierra en Italia

ANCONA, 6 (UPI). — Tres temblores, uno de ellos de fuerza siete en la escala de Mercalli que llega a 12, sacudieron hoy a Ancona, puerto sobre el mar Adriático.

Las autoridades no informaron acerca de daños o víctimas.

Durante las últimas semanas más de 500 temblores se han sentido en Ancona y anteriores sacudones de fuerza considerable motivaron la huida de miles de personas.

Bombardearon el Norvietnam

En tierra, las tropas survietnamitas combatían a sólo 100 kms. de Saigón contra un contingente comunista

SAIGON, 6 (UPI). — Estados Unidos descargó hoy su poderío aéreo sobre Vietnam del Norte en represalia por los ataques que los comunistas han descargado sobre Vietnam del Sur y que el comando militar norteamericano calificó de "invasión".

Un vocero confirmó que aviones de la fuerza aérea y de la aviación naval estadounidense estaban bombardeando hoy objetivos situados al norte de la zona desmilitarizada.

En tierra, entretanto, fuerzas gubernamentales combatían a sólo 100 kilómetros al norte de Saigón contra un contingente norvietnamita integrado probablemente por una división completa. Cientos de kilómetros más al norte la aviación de Vietnam del Sur trataba de frenar el avance de las unidades comunistas debajo de la zona desmilitarizada.

En esa zona la fuerza aérea de Saigón destruyó dos tanques y dos piezas de artillería antiaérea.

Cerca de Bastogne, una base de artillería situada a 15 kilómetros de la antigua capital imperial de Hue, unidades blindadas gubernamentales enfrentaron un contingente comunista dando muerte a 179 de sus integrantes. En Saigón un vocero del comando estadounidense informó que una flota de aviones de la fuerza aérea y de la aviación naval estaba bombardeando hoy "objetivos militares" al norte de la zona desmilitarizada "en respuesta por la invasión de la república de Vietnam perpetrada por fuerzas norvietnamitas a través de la zona desmilitarizada".

El vocero se negó a brindar información acerca de los ataques hasta "que ellos sean completados" y puntualizó que los mismos habían sido ordenados con el fin de "proteger unidades de las fuerzas remanentes de los Estados Unidos en Vietnam del Sur".

Esta es la primera vez desde que el primero de noviembre de 1968 se interrumpió oficialmente el bombardeo a Vietnam del Norte, que las autoridades militares estadounidenses no califican de "reacción protectora" a las incursiones aéreas en ese país.

Los aviones partieron presuntamente de tres portaviones anclados en el golfo de Tonkin y de bases en Vietnam del Sur y en Tailandia. Un cuarto portaviones, el Constellation, se encontraba en ruta hacia el apostadero donde se encuentran las restantes unidades navales pero hasta última hora de ayer no había llegado a destino.

Fuentes militares aclararon que los ataques aéreos de represalia debieron haberse iniciado antes pero el mal tiempo reinante en la región impidió comenzarlos hasta hoy cuando el gran techo de nubes se despejó.

Entretanto fuerzas de Saigón combatían contra unidades de Vietnam del Norte en la localidad de Locninh: en la provincia de Binhlong, a sólo 100 kilómetros al norte de Saigón. Aparentemente toda la quinta división norvietnamita estaría involucrada en esa operación que significa la apertura de otro frente en la ofensiva.

El corresponsal de UPI, León Daniel, informó desde Chouthanh a 60 kilómetros al norte de Saigón, que la lucha tenía como centro la localidad de Locninh, a 100 kilómetros al norte de esta capital.

Consignó que los artilleros survietnamitas bajaron la línea de fuego de sus cañones de 105 milímetros para tratar de hacer impactos directos en las fuerzas norvietnamitas que avanzaban protegidas por los disparos de su propia artillería.



Un soldado desertor norvietnamita que resultara herido durante la batalla librada en la altiplanicie central de Vietnam del Sur, es trasladado a un helicóptero para su internación en un hospital de las líneas avanzadas (Radiofoto UPI)

Sadat fijará la posición egipcia

Lo hará ante el congreso palestino que inició sus deliberaciones en El Cairo

EL CAIRO, 6 (Reuter). — El presidente Anwar Sadat se presentará hoy ante el Congreso nacional palestino que sesiona aquí para explicar en detalle los preparativos egipcios para la guerra contra Israel y sus puntos de vista sobre el plan del rey Hussein tendiente a crear un reino federal incluyendo ambas márgenes del río Jordán.

El discurso de Sadat, sigue a la declaración formulada por su ministro de guerra, general Mohammed Ahmed Sadek, hace dos días de que las fuerzas armadas del país están aprontadas para librar una "guerra total" contra Israel.

En un banquete servido en honor del presidente rumano Nicolae Ceaucescu, quien pondrá término hoy a su visita a Egipto, Sadat señaló que su gobierno no hará ningún tipo de concesiones, y dijo: "Estamos firmemente decididos a liberar palmo a palmo de nuestra tierra, afrontando cualquier sacrificio y a cualquier precio".

Se estima que al dirigirse al Congreso —el cuerpo legislativo del pueblo palestino que incluye entre sus miembros a representantes de las organizaciones guerrilleras— Sadat reiterará la inevitabilidad de la guerra contra Israel una vez terminadas las instalaciones para la defensa civil.

En cuanto a la propuesta del monarca hachemita, el presidente egipcio ya lo denunció como una nueva tentativa a los Estados Unidos para lograr un acuerdo jordano-israelí y liquidar la causa palestina.

Después de la alocución inaugural a cargo de Sadat, los 151 integrantes del Congreso sesionarán secretamente durante varios días, para tratar el plan presentado por "Al-Fatah" tendiente a unificar todos los movimientos de comandos.

Yasser Arafat, el máximo dirigente de los guerrilleros palestinos, conversó hoy con la comisión ejecutiva de la Organización de Liberación Palestina (OLP) para discutir los detalles finales del plan de unión.

Egipto rompió sus relaciones con Jordania

EL CAIRO, 6 (Reuter). — El gobierno de Egipto rompió hoy sus relaciones diplomáticas con Jordania.

El anuncio fue formulado en esta capital por la agencia noticiosa medio Oriente.

FUE CERRADO NUEVAMENTE EL MURO BERLINES

BERLIN, 6 (UPI). — Los residentes de Berlín Occidental, entristecidos por los adioses dados al pie de la muralla que divide la ciudad, esperan volver a reunirse con sus familiares el mes próximo, quizá por última vez en muchos años.

Tanto la República Democrática Alemana (RDA) como la Unión Soviética han dicho que los permisos a otorgarse del 17 al 24 de mayo con motivo de Pentecostés serán los últimos a menos que Alemania Occidental ratifique los tratados de no agresión con Moscú y Polonia.

El canciller Willy Brandt está enfrentando dificultades en el Parlamento para lograr una votación favorable, especialmente debido a la oposición del Partido Demócrata [illegible].

[illegible] la visita al este de aproximadamente 300.000 berlineses se estima que podrá lograr un movimiento de opinión pública que lo ayude.

La muralla se cerró a medianoche, tras ocho días de permisos concedidos con motivo de semana santa.

Por la primera vez en seis [illegible] los residentes de Berlín Occidental pudieron pasar al sector oriental y la [illegible] pudieron visitar ciudades del in[illegible].

[illegible] se prolongaron anoche las despedidas en medio de risas y lágrimas.

Se investiga un atentado en El Salvador

SAN SALVADOR, 6 (UPI). — Uno de los muertos en el intento de atentado contra la residencia del presidente Fidel Sánchez Hernández no era nicaragüense sino panameño y se cree que el otro también procedía de ese país, según informó el director de Migraciones, José Angel Berdugo.

En tanto el nuncio apostólico, monseñor Girolamo Prigione, visitó al mandatario para explicarle su actuación durante la fallida rebelión del sábado 25 de marzo.

Durante el alzamiento, de 14 horas de duración, el nuncio y el arzobispo de San Salvador, monseñor Luis Chávez González, estuvieron realizando gestiones de mediación entre leales y rebeldes e incluso vieron brevemente al mandatario en el cuartel de El Zapote, donde estuvo cautivo de los insurrectos.

No hubo información oficial acerca de la visita de monseñor Prigione, realizada en la víspera, pero trascendió que dijo al mandatario que actuó para evitar derramamiento de sangre.

Por su parte el Cnel. Berdugo dijo ayer a los periodistas que uno de los dos estudiantes muertos en el atentado del lunes no es nicaragüense como se creyó inicialmente, sino que ha sido identificado como Antonio Jaen Guizado, integrante del grupo subversivo panameño llamado "boinas negras".

La explosión se produjo el lunes por la noche en las inmediaciones de la residencia del mandatario cuando los jóvenes supuestamente estaban preparando la bomba para el atentado.

Las medidas de seguridad en el Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo requeriría ampliar el plazo que vence el próximo 30 del corriente, en que quedarán derogadas totalmente las medidas prontas de seguridad, equivalentes a un estado de sitio, si antes el Parlamento no aprueba una ley sustitutiva, según trascendió en esferas allegadas al gobierno.

Esta determinación estaría fundamentada en la necesidad de contar el gobierno con instrumentos legales que le permitan luchar con más eficacia contra los movimientos subversivos surgidos en el país.

Al quedar suprimido el régimen de excepción con que el gobierno anterior del ex presidente Jorge Pacheco Areco enfrentó la actividad subversiva de los guerrilleros, en especial de los tupamaros, entienden las autoridades que es necesario contar con una ley especial que facilite a las fuerzas armadas y a la policía reprimir esas actividades clandestinas.

De ahí que se crea imperioso aplazar la supresión total de las medidas prontas de [illegible] junio de 1969, en tanto no se sancione el proyecto de ley propiciado por el Poder Ejecutivo.

[illegible] cluyen algunas cláusulas, que [illegible] minan aspectos [illegible] les de las garantías constitu[illegible] salida que contemple las in[illegible] Poder Ejecutivo.

[illegible] bierno trascendió que el pre[illegible] mentaria que suprima algu[illegible] las fuerzas del orden los instrumentos legales que lo [illegible] car con éxito su lucha antisubversiva.

Las reformas del sistema monetario internacional

CARACAS, 6 (UPI). — Los ministros de Hacienda y presidentes de bancos centrales del "Grupo de los 24", comenzaron hoy dos días de discusiones para tomar resoluciones políticas respecto de la reestructuración del sistema monetario internacional, dentro del cual los países en desarrollo asignan un rol decisivo al "papel oro".

El giro político que esas naciones desean dar a las futuras conversaciones con los países industrializados, recibió cauta aprobación del director-gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Pierre-Paul Schweitzer, quien llegó a Caracas para asistir a las deliberaciones.

También como invitado especial llegó anoche el secretario general de la conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), Manuel Pérez Guerrero, a quien se considera una figura clave, en vista de que su entidad se reúne en Santiago de Chile la próxima semana, y los temas de ambas asambleas están estrechamente relacionados.

En conferencia de prensa, Schweitzer calificó "normal y útil" la constitución del grupo de los 24, hecho ocurrido en Lima a fines del año pasado.

El grupo está formado por ocho países de América latina, ocho de Africa y siete de Asia, además de Yugoslavia, los cuales tienen la representación de las 96 naciones alineadas en lo que se ha dado en llamar el Tercer Mundo.

Una reunión previa, a nivel técnico del "Grupo de los 24", fue clausurada anoche después de tres días de estudios, que fueron resumidos en "recomendaciones", sobre las que deben pronunciarse ahora los ministros de Hacienda.

Corresponde la presidencia de la conferencia al ministro de Hacienda de Venezuela, Pedro Tinoco, quien calificó de altamente provechosa la reunión técnica.

"Consideramos que es una oportunidad verdaderamente extraordinaria que los países en vías de desarrollo puedan crear la organización mínima indispensable para poder participar eficazmente en la reestructuración del sistema monetario internacional", sostuvo Tinoco.

Señaló que se ha encontrado en Caracas "un gran sentido unitario y un poderoso propósito de trabajar en común", en todos los países. "Esperamos que la conferencia a nivel de ministros podrá anunciar acuerdos concretos".

Recalcó que hubo consenso en la reunión técnica para el funcionamiento definitivo del "Grupo de los 24", que será el portavoz de todos los países en desarrollo en el mundo occidental, durante la reestructuración del sistema monetario.

Nombre Imagen Original: LIT1972ABR_0033.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:47:50 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Mor Roig aludió a...

(Viene de pag. 1a.)

vertiremos los propósitos que se alientan.

El país, ávido de soluciones

"Nada ha de apartar al gobierno nacional del camino del diálogo, capaz de transformar las inquietudes en tensiones fecundas, porque sabemos, además, que es el único curso que puede conducirnos a la paz que anhelamos, a la unión nacional que propiciamos. Siempre y en todas las circunstancias mantendremos nuestra disposición, para el análisis, para el intercambio de opiniones constructivas, para la revisión que las circunstancias aconsejen.

"No ha de perder este gobierno ni la serenidad ni la paciencia. Tampoco la firmeza y la energía necesarias para preservar lo que constituye el patrimonio de la nacionalidad y el principio esencial de la autoridad.

"Es preciso tener por muy cierto que el país está ávido de soluciones. Hay conciencia en el pueblo de la larga distorsión que tanto en lo político como en lo cultural, en lo social como en lo económico viene perturbando y malogrando las mejores intenciones. Sabe el joven que hay que superar los estériles enfrentamientos del pasado; que hay que forjar las nuevas hipótesis del porvenir; que debe terminarse con las absurdas contradicciones paralizantes. Saben la mujer y el hombre de la Argentina de hoy, que es hora de ser y de hacer. No ignora, téngase por seguro, que no se es cuando se pierde conciencia de la individualidad dentro del conjunto social, para convertirse en instrumento de la irracionalidad. Intuye con claridad que no se es cuando se destruyen valores espirituales y materiales, sino cuando se construye con amor y con fe.

Decisión irrevocable

"Con palabra y tono que quiere traducir firmeza y serenidad, razón y energía aunadas, el gobierno señala a todos los diversos sectores que integran el ser nacional, llámense como se llamen —obreros o empresarios, docentes o estudiantes, estatales o campesinos—, que su decisión es irrevocable en cuanto sigue:

"1º) Mantener el orden en todos los planos, no como un fin en sí mismo, sino como una garantía que asegure la paz, la institucionalización política y el engrandecimiento de la Nación, con el bienestar de su pueblo.

"2º) Afianzar la justicia social como instrumento indispensable para la plena dignificación del hombre.

"3º) Refirmar la fe en la democracia que importa el reconocimiento de la voluntad popular libremente manifestada mediante el sufragio.

"4º) Ratificar su voluntad de diálogo con los distintos sectores, para resolver en conjunto y responsablemente los problemas que a todos nos conciernen.

"5º) Confirmar como meta prioritaria la concertación de un gran acuerdo nacional, que concrete el generalizado anhelo de dar, con grandeza, una solución genuinamente argentina, por encima de intereses personales o de sector.

"Tenga la ciudadanía la seguridad de que el gobierno no caerá en la trampa que le tienden los enemigos del proceso. Más allá de las dificultades que se presentan, salvando los obstáculos que se opongan, seguiremos adelante en el propósito de devolver al pueblo su derecho a decidir, en democrática puja, el futuro de la República".

Aumentos en la administración de Buenos Aires

LA PLATA, 6 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier Miguel Moragues, presidió el acuerdo de gabinete celebrado hoy, en esta ciudad, en el que se sancionó la ley por la que se establece un aumento del 15 por ciento, a partir del 1º de enero del año en curso, al personal de la administración pública provincial. Se hará efectivo con los haberes del corriente mes.

En las deliberaciones, de las que participó la totalidad de los ministros, se modificó asimismo la ley orgánica del Poder Judicial en lo relativo al asiento y competencia de los tribunales de trabajo, que tendrán asiento, cuatro en general San Martín; tres, en Avellaneda, La Plata y Morón; dos, en Azul, Bahía Blanca, Lanús, Mar del Plata, Quilmes y San Isidro, y uno, en cada una de las siguientes ciudades: Bragado, Dolores, Junín, Lomas de Zamora, Mercedes, Olavarría, Pergamino, San Nicolás, Tandil, Trenque Lauquen, Tres Arroyos y Zárate.

Protestas por la nueva tarifa de electricidad

ROSARIO, 6. — Un millar de personas —entre hombres, mujeres y niños— ganaron anoche las calles del barrio de Empalme Graneros alumbrándose con velas, entonando estribillos condenatorios por los incrementos de las tarifas eléctricas.

La manifestación se desarrolló pacíficamente y la misma formó parte de otros actos y concentraciones programados por distintos grupos vecinales.

En la oportunidad hablaron varios vecinos y en casas de familia y comercios se apagaron las luces en su totalidad.

Además en el vecino barrio de Alberdi, en un largo trayecto de la avenida homónima, también los negocios fueron oscurecidos.

Finalmente en la población de Roldán se realizó una asamblea conjunta de las entidades de Rosario y la zona para arbitrar medidas contra las nuevas tarifas eléctricas.

Las demostraciones de protesta no provocaron ningún incidente. La policía en todos los casos se mantuvo expectante, pero no intervino.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — Un extraordinario despliegue policial —que abarcó un extenso sector de esta ciudad— alertó a la población de que no se permitiría ninguna manifestación callejera en relación a las protestas que se observan por los recientes aumentos en las tarifas eléctricas.

No obstante se produjeron algunos incidentes cuando un grupo de estudiantes abandonó el comedor universitario con el evidente propósito de dirigirse en manifestación hacia la plaza principal de esta ciudad, pero la policía los dispersó enérgicamente tras una corta pedrea y el lanzamiento de algunas granadas de gases lacrimógenos.

El patrullaje policial se intensificó durante toda la noche, pero no se registraron otros incidentes.

Dispuso un paro la CGT

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — La CGT regional dispuso hoy realizar el jueves próximo un paro activo de siete horas con motivo del aumento de las tarifas eléctricas y los sucesos de Mendoza.

De acuerdo con la decisión adoptada por el plenario de gremios adheridos, que deliberó hasta la madrugada, el paro deberá llevarse a cabo desde las 17 hasta las 24, programándose la realización de una concentración para las 18 en la plaza central de esta ciudad.

Sobre un congreso de periodistas se informará mañana

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con el objeto de informar sobre los detalles y temas a tratar en el "Primer Encuentro Interamericano de Periodistas", a realizarse en Salta entre los días 12 y 13 del corriente, mañana a las 19, se efectuará una conferencia de prensa en la sede de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN), Cangallo 1172.

En la ocasión se dará a conocer la nómina de periodistas y personalidades que recibirán en Salta la "Plaqueta de la amistad periodística americana", máxima distinción que otorga el Instituto Interamericano de Intercambio Cultural.

SE PROHIBIRIAN EN EL PAIS LOS ACTOS PUBLICOS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, habría dado instrucciones a los gobernadores de todas las provincias en el sentido de que se prohiban las realizaciones de actos públicos, según lo anticipó extraoficialmente una versión surgida en la Casa de Gobierno.

La medida habría sido adoptada —se agregó— en razón de los recientes acontecimientos.

Un congreso de municipales se hará en Rosario

ROSARIO, 6. — La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia ha convocado a los delegados a un congreso. Tendrá lugar en esta ciudad el 29 del corriente mes a las 10 en la sede de la entidad gremial comunal en ésta. Uno de los temas primordiales que serán considerados será "La situación gremial del país" y se informará de las tratativas ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales sobre la cuestión salarial".

Se reunirán grupos comunitarios en la Pcia. de Misiones

POSADAS, 6 (Télam). — Grupos comunitarios del área de frontera norte se reunirán el 8 del corriente en Tobuna (departamento de San Pedro).

En la oportunidad se considerarán problemas de la región y proyectos de promoción social.

Malek formuló una desmentida

Expresó que no se proyectan reformas al régimen legal de enseñanza privada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek desmintió las versiones que anticipaban que habrían importantes modificaciones en el régimen legal de la enseñanza privada, así como la supresión de la superintendencia nacional de esa área.

El funcionario afirmó que "esa versión es absolutamente falsa" y destacó que se encuentra a estudio una reestructuración general del ministerio a su cargo.

"En lo que respecta a la enseñanza privada —acotó— se está estudiando una reclasificación general de los institutos para lograr una mejor y más efectiva distribución del aporte estatal, encaminándolo especialmente hacia escuelas gratuitas, establecimientos ubicados en zonas marginadas y en barrios pobres de núcleos urbanos".

Declaración de la CAMYP

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), distribuyó un comunicado en el que responde a la intimación del gobierno que ha anunciado que aplicará la legislación vigente en caso de medidas de fuerza.

Dice la entidad representativa del magisterio que "hoy los docentes son enérgicamente advertidos e incluso son vejados arbitrariamente por las fuerzas represivas, mas quienes orientan la represión y hacen esta advertencia son los mismo que tienen las soluciones en sus manos".

Agrega que "la docencia padece en estos momentos el oprobio de ser el sector público peor remunerado, al punto que sus sueldos están por debajo del límite mínimo establecido por el propio gobierno".



Audiencia presidencial. - El primer mandatario de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, recibe en su despacho a miembros del XIV Congreso Mundial de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa (Radiofoto UPI)

Manifiesto de la CGT

No contesta una intimación oficial y rechaza los actos de violencia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El consejo directivo de la central obrera no respondió a la intimación del ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, para que ratificara o rectificara la afirmación de que el gobierno es culpable de los hechos producidos en Mendoza.

En un manifiesto que distribuyó esta madrugada, el consejo directivo de la CGT —pese a que el CONASE ordenó el bloqueo de los fondos durante 48 horas de los sindicatos y de los dirigentes gremiales— se limitó a expresar ambiguamente que "es solidario con los trabajadores en lucha por reivindicaciones justas y legítimas", pero advirtiendo que "rechaza la violencia utilizada por los enemigos de la alta empresa de paz social en que está empeñado el pueblo".

El consejo directivo sesionó prácticamente durante doce horas, con algunos cuartos intermedios, para producir la declaración. En uno de ellos interrumpió la deliberación para escuchar el mensaje del ministro Mor Roig.

El manifiesto, expuesto en términos que significaron una abierta contradicción con el tono de la declaración que motivó la intimación de San Sebastián, expresa:

"He aquí la respuesta y nuestras responsabilidades frente al país.

"Señalamos el 15 de setiembre de 1970:

"Los trabajadores sabemos que no puede brotar el bienestar social en un país pobre. Pero sabemos también que un país rico no se construye con la riqueza de los menos y la miseria de los más. Por lo tanto, no puede existir un auténtico desarrollo que no contemple las exigencias de la justicia social cuya realidad no surge espontáneamente, ni proviene de las actitudes paternalistas, sino que es fruto de la acción del movimiento obrero organizado en la defensa de sus crecientes conquistas sociales. Tampoco ignoramos que el desarrollo nacional no es el que nos tienen reservado los monopolios extranjeros ni los centros del poder económico internacional. Rechazamos el destino de 'factoría próspera' que nos quieren asignar y preferimos, francamente, los sacrificios que demande el logro de la independencia económica, base insustituible de nuestra soberanía política.

"El 22 de junio de 1971: Como hombres responsables y conscientes del deber que asumimos, al aceptar la honrosa designación de miembros del consejo directivo de la Confederación del Trabajo de la República Argentina, dejamos bien sentado que anhelamos por sobre todas las cosas la paz nacional y el resurgimiento dentro de una armonía total, donde gobierno, empresarios, trabajadores y fuerzas armadas, cumplan una tarea en aras del bien común sin desmedro de los valores humanos.

"El 9 de marzo de 1972: El país reclama una nueva política económica y social y sus fuerzas representativas declaran que ella no será viable sin el concurso solidario del pueblo, en tanto protagonista esencial de su propia historia artífice de su propio destino. Por eso, la urgente legitimación del poder a través del libre pronunciamiento de la voluntad popular constituye la clave insoslayable de la reconstrucción económico-social. Sin ese nuevo punto de partida no podrá quebrarse el círculo vicioso de la dependencia y el estancamiento que atrapa en su dialéctica de derrotas las posibilidades del ser nacional.

"Hoy afirmamos: Si quienes —en esta grave hora— han asumido la delicada responsabilidad del poder se encuentran identificados con esta insoslayable realidad, que en definitiva es la única verdad, el camino de la grandeza y de la unidad nacional, el futuro estará expedito para transitarlo en la paz, la libertad y la convivencia fecunda de todos los argentinos, sin distinción de clases ni de sectores.

"Es oportuno, por lo tanto, que hagamos resaltar nuevamente la clara significación ideológica que define la vocación transformadora de esta central obrera, cuyos fundamentos fijan una conducta que sólo ambiciona una Argentina encontrada en su propia identidad, con su genuina modalidad de ser, consciente de la responsabilidad que debe asumir en la hora crítica que viene atravesando nuestra vida nacional.

"Una clara definición: Todos los sectores que componen el cuerpo social de la Nación y en especial las fuerzas armadas, cuyo compromiso de honor es devolver al pueblo el pleno ejercicio de su soberanía política, hecho éste que por su trascendencia histórica se identifica con la inalterable actitud sostenida por esta CGT, anulan toda especulación de quienes ilusoriamente intentan infiltrarse para desvirtuar esta legítima y patriótica posición, provocando con ello situaciones ajenas al sentimiento que prevalece en el espíritu del pueblo sintetizando en el reencuentro de todos, detrás del más alto objetivo: el país. Asumir las instancias de gran protagonista en el encauce de la Nación en el ejercicio soberano del pueblo es, ha sido y será la conducta irreversible de esta central obrera.

"En consecuencia, el consejo directivo es solidario con los trabajadores en lucha por reivindicaciones justas y legítimas, pero advierte que rechaza la violencia utilizada por los enemigos de la alta empresa de paz social en que está empeñado el pueblo. Ello significa que, consciente de sus derechos a obtener las mejores soluciones para cada uno de los problemas nacionales, los cuales la CGT ejercerá con dignidad, manteniendo así su plena y soberana independencia de todo factor ajeno a la causa específica de los trabajadores y que sólo se encuentra al servicio de éstos y del futuro de la Nación".

Severas críticas al gobierno hizo el justicialismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista criticó severamente en una declaración los sucesos ocurridos en Mendoza y San Juan manifestando que "es inconcebible que, en la ya grave situación que vive nuestro pueblo, se adopten medidas como el aumento arbitrario, inconsulto e injustificado de las tarifas de los servicios públicos, llevando a los hogares argentinos, al comercio y a la industria a situaciones realmente desesperantes.

"Esta medida —dice— por sí sola califica a un gobierno incoherente que desdice en los hechos la decisión que proclama todos los días de respetar la voluntad popular para institucionalizar al país".

Por último la agrupación se dirige al gobierno, a las fuerzas armadas y a la opinión pública para reiterar:

—Dar soluciones de emergencia al grave problema económico, respetar la legislación laboral y las organizaciones sindicales.

—Derogar las leyes represivas y decretar una amplia amnistía.

—Convocar de inmediato al pueblo a elecciones.

Opiniones de Paladino y de Belgrano Rawson

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Buscar culpables no es constructivo. Todos tenemos una parte de culpa en lo que viene ocurriendo en el país desde hace muchos años", dijo el ex delegado de Perón, Jorge Daniel Paladino, en la cena mensual de la peña "El Ombú", cuando se le pidió opinión respecto del pronunciamiento del Partido Justicialista que señala al gobierno como "único culpable" de los episodios registrados en Mendoza.

Asistió a la cena el subsecretario del Interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson, quien al opinar sobre los mismos hechos, dijo: "No me preocupan. Lo que me preocupa es que seamos capaces de seguir adelante en el proceso de institucionalización".

Agregó que en Mendoza "se había tomado a las tarifas eléctricas para fomentar el caos, fue fácil detectar —afirmó el subsecretario— que los autores de los desórdenes no son mendocinos, sino infiltrados".

El señor Paladino, en su exposición, calificó de "dictaduras de minorías" a los gobiernos que encabezaron los generales Onganía y Levingston, manifestando luego que "el general Lanusse dio el primer paso hacia la institucionalización, que deberá consolidar el futuro gobierno".

Dijo estar "absolutamente convencido de que las fuerzas armadas respetarán la voluntad popular" y reveló que desde un primer momento "tomé en serio las promesas del general Lanusse en cuanto a que se realizarían elecciones limpias y sin proscripciones".

El gabinete de Catamarca trató varios asuntos

CATAMARCA, 6 (Télam). — El gobernador, Sr. Agustín Horacio Pernasetti, presidió la reunión de gabinete, en cuyo transcurso se consideró la próxima visita que realizará a esta ciudad el presidente de la Nación, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse.

La fecha en que el primer mandatario llegará a Catamarca aún no fue establecida, pero se anuncia para la segunda quincena del mes de mayo.

Se analizó especialmente el programa de actos y los temas que serán planteados al jefe del Estado.

Posteriormente se trató el presupuesto de gastos y recursos para el presente ejercicio económico y se impartieron instrucciones para su inmediata puesta en marcha una vez aprobado por el gobierno nacional.

Ventana sobre Florida

Luz, cámara, acción

Por Osiris Troiani

El hombre a quien tendió los brazos Juan Perón el día en que se vio perdido —un 16 de junio, cuando las bombas empezaron a llover a su alrededor—, era Arturo Frondizi. En aquella época estuve muy cerca de ambos, y sé que para el presidente de la República la única posibilidad de salvarse —salvarse del grupo militar que lo había protegido ese día, y que lo abrazaba como un boa constrictor—, era entenderse con el titular del Comité Nacional de la UCR.

"¿No ven?", quería decirles Perón a los generales que tres meses más tarde lo derrocarían para rendirse a Lonardi. "En este país no hay más que dos partidos, representan el 90% del electorado y coinciden sobre la necesidad de preservar el orden constitucional. No hay ninguna razón para que ustedes metan las narices en esto".

Pero Frondizi, aunque propenso a cualquier acuerdo, se sirvió de la pantalla de televisión —que el peronismo cedía por primera vez a un adversario—, para contribuir a formar la atmósfera del pronunciamiento militar.

Alguna vez relaté el fracaso de la gestión que emprendí. Había que sostener a Perón frente a la reacción gorila, para derrotarlo en las urnas tres años más tarde y librar definitivamente al país de su encanto maléfico. A Frondizi le gustaba la maniobra, pero le faltaron agallas. Le tenía miedo a Ricardo Balbín, que dominaba el Comité Provincial y podía tirarlo al asfalto.

El abrazo que no pudo ser en 1955 se lo han dado estos dos personajes en 1972, después de habérsenos deparado todos estos años de deterioro institucional y económico.

El porch de la quinta 17 de Octubre había sido iluminado por el dueño de casa, para que fotógrafos extranjeros los sacaran con teleobjetivos y así los argentinos viniéramos a saber que dos ex presidentes se aman con todo el desprecio de que son capaces.

¡Qué emocionante!, ¿verdad? Luz, cámara, acción.

La situación de ambos ha cambiado mucho. El que entonces recomendaba a sus adictos: "¡Déjenme, este partido lo juego yo solo!", disfruta desde entonces la siempre espléndida hospitalidad de España y los exhorta a combatir hasta el último hombre, antes de que él regrese en gloria y majestad. El otro, que fue la esperanza de una juventud ardiente —aunque no tirabombas—, está eficientemente conectado con los intereses económicos extranjeros a los que ataca en sus discursos, pero que recuerdan con nostalgia los años en que él gobernó.

Sobre el maniqueísmo

Es normal que los políticos "realistas" ataquen el "maniqueísmo".

El maniqueísmo es una herejía fundada en una premisa correcta, abusivamente interpretada. No es cierto —dice— que en este bajo mundo existan el bien y el mal absolutos; están inextricablemente mezclados. Cuando soy bondadoso, tal vez intente acallar mi conciencia; cuando peco, quizá en el fondo de mi alma perdure la nostalgia de la pureza. Todo esto es cierto y San Agustín lo dijo antes que Baudelaire o Dostoiewski.

Pero no significa que el bien y el mal no existan, que todo depende del ángulo de observación, que tanto da lo uno como lo otro. Se puede ser tolerante con el prójimo, como ser humano falible, puesto que también nosotros somos falibles; pero no se puede ser tolerante con sus vicios, porque es un modo hábil de consentir los propios vicios.

Las razones por las cuales Lanusse, Balbín y Frondizi lucharon desde 1946 fueron los atentados de Perón contra las libertades públicas y la convivencia democrática, contra el patrimonio del Estado y la soberanía nacional, se nos ha dicho. Perón, por su parte, desde el gobierno y desde el exilio, pretendió que ellos estaban al servicio de la oligarquía y el imperialismo. Alguien mentía, y el país tiene derecho a saber quién lo engañaba.

Los políticos y su pasado

Uno de los más groseros latiguillos de Frondizi consiste en negarse a discutir el pasado, porque sería —afirma— hacerles el juego a los enemigos de la nacionalidad, que pretenden dividir a los argentinos.

Pero él, cuando habla de enemigos de la nacionalidad, vuelve a dividirnos, sólo que esta vez cambia de enemigos. Reemplaza un maniqueísmo por otro. Perón, que era el mal absoluto, pasa a ser bien inefable, y los aliados de ayer —¿no recuerdan ustedes a Frondizi dictando una conferencia en los salones de La Prensa?—, ahora son engendros del infierno. El sería el único que siempre está del lado bueno, ayer como el jefe radical que rechazó la mano tendida, hoy como turiferario peronista. Y basta ser su amigo para volverse un prócer, un amigo del pueblo, un "revolucionario".

Es demasiado cómodo eludir las referencias al pasado. Los hombres públicos no gozan de ascendiente por derecho divino; están sometidos a juicio permanente, deben rendir cuenta de sus actos. El crédito que hoy merecen es el que han obtenido con su conducta. Un político es, en definitiva, su pasado.

Gajes del oficio

Claro que puede cambiar de opiniones, pero entonces debe confesarse en público, decir por qué estaba equivocado y cómo llegó a sus nuevas conclusiones. Porque tenemos derecho a averiguar si se trata de una conversión auténtica o de una triquiñuela más.

No es malo que Perón, desde el exilio, busque la avenencia con otros partidos, a los que tanto injurió, ni que Lanusse, Frondizi y Balbín procuren reconciliarse con la mayoría peronista, que tiene excelentes razones para persistir en su encono. Lo malo es que ambas partes rehúyan la confrontación con el propio pasado y nos endilguen a sus amigos de otro tiempo los dicterios que entonces intercambiaban entre sí. Los que no podemos seguirlos en sus arriesgados virajes, resultamos ahora malos argentinos, que quieren la desgracia para su país.

Es que mal pueden los políticos refutar la herejía del monje Manes, puesto que su propia acción, quieran o no, se inspira en el maniqueísmo más vulgar y utilitario. No hay modo de llevar los hombres a la lucha sin presentarles un enemigo feroz y ofrecerse para combatirlo en primera línea. Cuando un político descalifica una antigua manera de dividir la opinión, es porque trata de dividirla en otra forma, más conveniente para él.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a FACTUAL — Buenos Aires)

Los comicios de 1931 recordó la juventud radical

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Frente al panteón que guarda los restos del Dr. Honorio Pueyrredón, en el cementerio de la Recoleta, se realizó un acto en homenaje a su memoria y en conmemoración de los comicios del 5 de abril de 1931, fecha que fue considerada "como triunfo popular de la ciudadanía" por los oradores.

El acto, organizado por la junta reorganizadora de la Juventud de la Unión Cívica Radical de la capital federal, contó con la asistencia de conocidas figuras partidarias, como el Dr. Rubén Rabanal, Raúl Luzuriaga, Hidalgo Solá, Manuel Jaroslawsky, Belnicoff, Zarriello, Ricardo Pueyrredón, hijo del desaparecido hombre público, familiares, correligionarios y simpatizantes del radicalismo metropolitano.

El comienzo del acto, fue demorado a la espera del arribo de la máxima figura partidaria, el Dr. Ricardo Balbín, quien debía hacer uso de la palabra, especialmente invitado por la juventud, pero no asistió impedido —según se informó— por el cumplimiento de diversos compromisos políticos.

El primer orador fue el joven dirigente de la junta reorganizadora Pablo Viana, quien destacó los perfiles de la figura de Honorio Pueyrredón en "su gestión por la paz y el respeto hacia todas las naciones del continente". A continuación habló el miembro de la juventud radical de la sección décima, Sr. Gustavo Otteo. Después de referirse a las circunstancias históricas que reunía al radicalismo frente al mausoleo de Pueyrredón, manifestó que el homenaje "era el justo reconocimiento del partido para quien a lo largo de su vida escribió la más bella y trascendental página que tuvo la grandeza nacional en un momento en que se definía —dijo— la opción de ser colonia o ser república".

Por último habló el presidente de la junta reorganizadora de la juventud radical, Sr. Aquiles Fortunio, quien, entre otros conceptos, destacó que "la juventud radical creía que era un deber inexcusable la conmemoración de este acto y nada mejor —dijo— que hacerlo frente al mausoleo de quien fue el principal protagonista del evento".

Sobre las tareas de organización ha informado el MID

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Informó el Comité Nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) que orienta el doctor Arturo Frondizi, que el partido está organizado en distritos electorales del país.

Señala que en todos ellos se ha completado la documentación de afiliados excluidos por la ley electoral.

En Salta funcionan 7 nuevas escuelas

SALTA, 6 (Télam). — Ya se encuentran funcionando siete de las ocho escuelas creadas por el gobierno de la provincia y que se construyeron mediante convenio celebrado con la municipalidad de Salta.

Los establecimientos educacionales destinados a solucionar el déficit de asientos en nuestra capital están ubicadas en zonas aledañas: Villa Mitre, Finca Independencia, Barrio San José, Arenales, Castañares, doctor Miguel Ortiz y La Loma.

LABOR DE LA COMISION DEL PLAN POLITICO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministerio del Interior informó que mañana reanudará su labor la Comisión Coordinadora del Plan Político que debe estudiar los temas referidos a la nueva ley electoral y la reforma electoral.

La comisión la preside el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y la integran los subsecretario de Interior, Dr. [illegible] Belgrano Rawson, y de asuntos [illegible], Dr. Augusto Mario Morello. También forman parte, jefes militares en actividad, en representación de las fuerzas armadas.

Por Ejército, es titular el Gral. Tomás Sánchez de Bustamante, comandante del Primer Cuerpo de Ejército; por la Marina, actuará el contralmirante Eduardo Massera, y por la Aeronáutica el brigadier Carlos López.

Se intensifica la búsqueda del Dr. Sallustro

Amplio operativo en zonas bonaerenses

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mientras se continúa sin novedades sobre el paradero del Dr. Oberdan Sallustro, el directivo de la empresa FIAT secuestrado hace 18 días, la policía redobló esta madrugada sus esfuerzos en su búsqueda, tendiendo un amplio y enérgico operativo que abarcó a casi toda la provincia de Buenos Aires.

Según la versión lograda al efecto, se movilizaron más de mil hombres para concretar dicho operativo. De tal forma ningún vehículo ni persona pudo ingresar o salir de la metrópoli a partir de la una de hoy sin ser minuciosa y severamente revisado.

Simultáneamente en la zona bonaerense se realizaba un vasto operativo policial y militar, con avionetas, perros y usinas portátiles, en zonas de las ciudades de Tandil, Balcarce, Lobos, Miramar, Mar del Plata y Azul.

Según se indicó, la acción de los investigadores está centrada en lograr descubrir el refugio donde estaría secuestrado Sallustro, pero también se estaría tratando de localizar a los extremistas del ERP que se hallan prófugos, Osvaldo Sigfrido de Benedetti, y Eduardo Pedro Palá.

En tanto en la casa de la familia Sallustro de Martínez, continúa reinando un clima de optimismo en cuanto a la suerte que haya podido correr Sallustro.

Un hijo del nombrado —Bruno— ratificó anoche su [illegible] que no eran [illegible] que da[illegible] a su padre y sonrió varias veces en su breve charla con los periodistas y al hacérsele notar este detalle, añadió que toda la familia era optimista, aunque no hubiera ningún hecho concreto en que basar esa impresión.

Bruno había regresado a su casa tras haber acompañado al cura párroco de Nuestra Señora de Fátima hasta su vivienda y [illegible] había estado de visita en la casa de Sallustro.

Además se tuvo conocimiento de que Bruno ha reanudado sus estudios de música y todo indica que paulatinamente en la casa del raptado industrial se vuelve a los hábitos de vida anteriores a su secuestro.

Conjeturas

Por otra parte se conjetura que el significativo silencio que guardan los elementos [illegible] que tendrían en su poder a Sallustro se debe a que habrían quedado desconectados de la conducción política de dicho comando extremista.

En consecuencia, quienes tendrían apresado al industrial raptado no estarían en condiciones de decidir los próximos pasos a seguir y se limitan a mantenerlo oculto.

Otras conjeturas indican que habríase acordado el canje de Sallustro por una suma no determinada de dinero, e inclusive se afirma que ya se hallaría en libertad y fuera de Argentina.

Nombre Imagen Original: LIT1972ABR_0034.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:47:50 ART 2008



Los cancilleres argentino y chileno, Dres. Luis María de Pablo Pardo y Clodomiro Almeyda, firman el tratado general sobre solución judicial de controversias y ratificación de convenios laborales y de seguridad social, en una ceremonia realizada en el Palacio San Martín (Radiofotografía United Press)

Fue suscripto un tratado entre nuestro país y Chile

Es sobre solución judicial de controversias limítrofes y tendrá una vigencia de diez años. Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Los cancilleres de la Argentina y Chile, Dres Luis María de Pablo Pardo y Clodomiro Almeyda, suscribieron en la víspera, el tratado general sobre solución judicial de controversias, cuya ratificación se realizará en la ciudad de Santiago y cuya vigencia se ha fijado en diez años.

Por dicho instrumento, ambos países se obligan a someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia —órgano de las Naciones Unidas— "todas las controversias de cualquier naturaleza que, por cualquier causa, surgieren entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de la constitución de una u otra nación y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas".

El acto respectivo se llevó a cabo en el Salón Dorado del Palacio San Martín, con la asistencia de funcionarios argentinos y chilenos, estos últimos miembros de la embajada y de la comitiva del canciller Almeyda.

De común acuerdo

Los puntos, cuestiones o divergencias surgidas entre los dos países, se fijarán por ambos gobiernos, de común acuerdo, en un compromiso, según lo establece el artículo cuarto, pero en otro anterior se determina que "no pueden [illegible] en virtud de este tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las partes".

En tales casos el proceso ante la Corte Internacional de Justicia se limitará exclusivamente a las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos.

Asimismo, se acuerda que cualquiera de las partes podrá someter a la corte los asuntos que no hayan tenido solución en las negociaciones directas mediante solicitud escrita dirigida a su secretario, y regirán para ellos las [illegible] del estatuto de dicho organismo internacional, que sean aplicables. También se conviene en que el tratado será registrado en la secretaría de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 102 de la carta.

Finalmente, reconocen el significativo papel desempeñado por el tratado general de arbitraje de 1902, para dirimir sus diferencias.

El arbitraje

El actual instrumento sustituirá en la práctica al tratado general de arbitraje [illegible] —suscripto entonces por los entonces jefes de Estado José Antonio Terry (Argentina) y Francisco Vergara Donoso (Chile)— cuya vigencia comenzó el 22 de setiembre de ese año y extingue en ese mismo día y mes del actual por denuncia de nuestro país, efectuada el 11 de marzo último.

En él se consigna que ambas naciones se obligaban a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que surgieran, y designaban como árbitro al gobierno de su majestad británica, además, se establecía que si alguna de las partes llegaba a cortar sus relaciones amistosas con Gran Bretaña, la función de árbitro correspondería a la Confederación Suiza.

El añejo tratado que rigió durante 70 años, atribuía al árbitro la competencia para decidir sobre la validez del compromiso y su interpretación, resolver controversias sobre la base del derecho internacional e inclusive le otorgaba la facultad de imponer la aplicación de reglas especiales y la de actuar como amigable componedor.

Convenio laboral y de seguridad social argentino chileno

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Los trabajadores chilenos que realicen tareas de temporada en territorio argentino podrán permanecer en él hasta nueve meses por cada año calendario, según lo establece el protocolo complementario al convenio laboral suscripto en Antofagasta el 17 de octubre de 1971, protocolo que fue firmado en las últimas horas de la tarde por los cancilleres Luis María de Pablo Pardo y Clodomiro Almeyda, en el transcurso de la misma ceremonia en que se formalizó el tratado general de solución judicial de controversias.

En la ocasión se efectuó el canje de las ratificaciones del convenio laboral antes mencionado y de otro sobre seguridad social, firmado también en octubre de 1971 por los dos cancilleres y los ministros de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, y de Trabajo y Previsión Social de Chile, Dr. José Oyarce Jara, el último, y por el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, en lugar de Manrique, el primero.

Convenio laboral

Rige para los trabajadores de un país que efectúen tareas de temporada en el otro, quienes para ingresar, deberán celebrar previamente un contrato de trabajo o de enganche con personas o empresas del territorio donde se desempeñarán.

De acuerdo con el convenio, los trabajadores de temporada no podrán permanecer más de seis meses por cada año calendario, pero en el protocolo adicional que se menciona arriba, se extiende el plazo hasta los nueve. En ningún caso el término de permanencia será superior a tres años, vencido el cual el trabajador deberá salir del territorio o tramitar su radicación definitiva.

Entre otros requisitos referidos a la documentación, contratos, etc., se especifica que los trabajadores a quienes se aplique el convenio gozarán en el país receptor de los mismos derechos y estarán sujetos a las mismas obligaciones que los nacionales, no afectándolos, por lo tanto, discriminación alguna.

Por último, en el protocolo complementario se agrega el puesto de gendarmería nacional denominado "Mina número 1 - Paso Dorotea", al llamado "Laurita", como pasos fronterizos en que sólo se exigirá la cédula de identidad chilena a los naturales de ese país que entren y salgan en la zona de Río Turbio, además del certificado expedido por el Registro Nacional de las Personas.

Seguridad social

El otro acuerdo ratificado en la fecha determina el tratamiento sobre seguridad social a dar a los trabajadores oriundos de uno de los dos países, que efectúen tareas en el otro. Figuran las prestaciones médicas en caso de maternidad y enfermedad; accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; seguro social de vejez, invalidez y muerte.

Las disposiciones del convenio sobre totalización de períodos computables en cada una de las partes contratantes, no se aplicará respecto de los regímenes de pensiones de jubilación por antigüedad o años de servicios y por término obligado de funciones, establecidos en la legislación de Chile.

El 22 visitará Formosa el M. de Agricultura

FORMOSA, 6 (Télam). — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Ernesto Lanusse, visitará esta provincia el sábado 22 del actual, según lo informó aquí la Oficina de Prensa de la Gobernación.

Durante su permanencia en Formosa, el ministro presidirá el acto de habilitación de la planta elaboradora de jugos cítricos "Citrex", ubicada en el centro industrial de esta capital.

Al día siguiente —domingo 23— el Ing. Lanusse, acompañado del gobernador, coronel Augusto Sosa Laprida, procederá a inaugurar el barrio "General Martín Guemes", de veintidós viviendas, situadas dentro del complejo de colonización "El Porteñito".

Más centeno, avena y cebada y menos alpiste

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería, dio a conocer la producción de centeno, avena, cebada y alpiste, correspondiente a la campaña 1971/72, registrándose un aumento considerable en la primera de las especies, que llegó a totalizar 296.000 toneladas, contra 139 mil 500 del período anterior, lo que representa un incremento del 112,4 por ciento.

También aumentó la producción de cebada y avena, que es de 553.000 y 475.000 toneladas, respectivamente, lo que involucra un aumento del 50,7 por ciento y 31,9 por ciento, en relación al año pasado, que fue de 367.000 y 360.000 toneladas.

La excepción se tuvo con el alpiste, que alcanzó a 26 mil 200 toneladas, contra 39 mil 300 del año anterior.

Un funcionario de la UNESCO hace una visita a Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 6 (Télam). — Procedente de la capital federal arribó a esta ciudad, el Dr. Augusto Port, director del Departamento de Política Científica de la UNESCO; viajó invitado especialmente por la fundación Bariloche.

El visitante demostró especial interés en los programas que se llevan a cabo en el Centro de Cómputos dependiente del departamento de matemáticas así como en las actividades organizadas por el programa de transferencia tecnológica y renovación de conocimientos.

El Dr. Port visitó también la estación biológica que la fundación Bariloche posee por convenio con parques nacionales en la isla Victoria.

Dr. José Fleischer
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
— Pedir turno —
Corrientes 2670 - T. 41231
SANTA FE
[illegible] "3 de Marzo"
Av. 3 de Marzo 1965
SANTO TOMÉ

La Universidad de C. del Uruguay inauguran el 14

PARANA, 6. — El 14 la ciudad de Concepción del Uruguay será escenario de importantes actos de habilitación de obras, que contribuyen al progreso de la misma y en beneficio de la comunidad.

La ceremonia central que será presidida por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, constituye la inauguración de la Universidad Nacional de Concepción del Uruguay.

En su estada en esa ciudad el primer mandatario entrerriano dejará habilitado un nuevo módulo de viviendas que pertenecen al Plan Nación-Provincia - Municipio-Comunidad, un monobloque de 16 departamentos, la iluminación a gas de mercurio y asistirá a la entrega de una bandera al Escuadrón de Gendarmería Nacional por parte de la comunidad.

Partido Tres Banderas

PARANA, 6. — El Partido Tres Banderas presentó en la Secretaría Electoral Nacional las fichas de afiliados de acuerdo con lo que establece el artículo sexto de la ley 19.102.

Se informó en dicha secretaría que se está haciendo la verificación correspondiente para saber si son electores hábiles del distrito Entre Ríos.

PDC línea Allende

PARANA, 6. — En la Secretaría Electoral Nacional se informó que el juez federal, Dr. Antonio Pintos, resolvió tener al Partido Demócrata Cristiano —línea Allende— como partido en constitución, aceptando como apoderados a los Dres. Roberto Ramón Quinodoz y Juan Antonio Llorens.

Dispone además un plazo de 6 meses para que la referida agrupación cumpla con los recaudos exigidos.

Cursos de postgraduados del C. de Abogados

PARANA, 6. — El Colegio de Abogados de Entre Ríos y su seccional Paraná, juntamente con el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de Santa Fe, organizan para el primer cuatrimestre (abril-julio) del corriente año cursos de postgraduados en esta ciudad.

El Dr. Jorge Mosset Iturraspe desarrollará el curso sobre "Accidentes de automotores", "Accidente ferroviario" y "Accidentes deportivos" y la Dra. María Josefa Méndez Costa, sobre "Régimen de bienes de los cónyuges", que comprenderá los siguientes subtemas: I) Efectos del matrimonio con respecto a los bienes de los cónyuges. Régimen convencional y legal de bienes. Clasificación de los bienes; régimen de gestión y gananciales anómalos; II) Gestión de los bienes de los cónyuges durante la vigencia del régimen patrimonial conyugal. Estado actual de la doctrina y de la jurisprudencia con respecto a los Arts. 1276 y 1277 del Código Civil en su redacción de la ley 17.711; III) Régimen de deudas de los esposos. Deudas personales. Responsabilidad de un cónyuge por las deudas contraídas por el otro; IV Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Incidencia de la separación de hecho.

Se ha solicitado al Superior Tribunal de Justicia el Salón de Audiencia del mismo para realizar los cursos. En las sedes de los colegios de abogados de Entre Ríos y Seccional Paraná, se reciben las inscripciones todos los días hábiles de 9 a 12.

A los concurrentes se les dará un certificado de asistencia.

Visitas guiadas al túnel subfluvial

PARANA, 6. — La División Relaciones Públicas del Túnel Subfluvial "Hernandarias", que desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, los horarios de visitas a sus instalaciones, serán los siguientes: sábados, domingos y feriados, de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18; días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18.

Como es de práctica, personal especializado del organismo citado atenderá a las visitas en el Salón Exposición (lado Paraná), ofreciéndoles las explicaciones inherentes al proceso de construcción de la obra; terminada esta exposición se los traslada hasta la sala de comando que es donde se ejerce el control del túnel.

Estas visitas guiadas, se efectúan sin cargo. El derecho de peaje para transitar por el túnel, es a cargo del usuario.

Según datos suministrados por la comisión administradora, entre los días 30 de marzo y 2 del actual, circularon a través del viaducto 27.275 automotores, discriminados de la siguiente manera: jueves 6.240; viernes 7.495; sábado, 6.445, y domingo 7.105.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE JUJUY EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con destino a su provincia viajó el gobernador de Jujuy, Sr. Manuel Pérez.

El mandatario, que partió desde el aeroparque metropolitano, manifestó a los periodistas que durante su estada en esta capital mantuvo algunas entrevistas con autoridades nacionales, con quienes realizó diversas gestiones tendientes a solucionar los problemas más inmediatos de su provincia.

Dijo que con el ministro de Hacienda y Finanzas, contador Cayetano Licciardo, trató aspectos relacionados con el presupuesto del año en curso. Agregó que en una entrevista que mantuvo con el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto Jorge Lanusse, gestionó la pronta sanción de la ley tabacalera, considerando que éste es uno de los factores más importantes del desarrollo de la provincia.

La ley dispone la creación de un fondo especial del tabaco que persigue fundamentalmente —manifestó— dos puntos claves: pagar un sobreprecio por el tabaco y encarar con dicho recargo obras de carácter social.

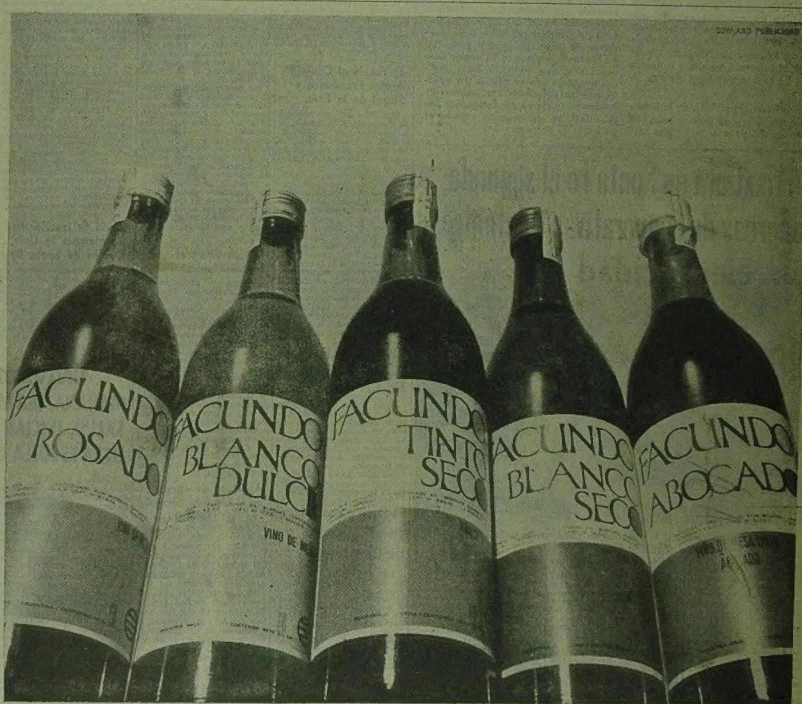
Convenio sobre transporte con Brasil y Uruguay

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Cancillería anunció la ratificación, por el gobierno nacional, del convenio sobre transporte internacional terrestre entre la Argentina, Brasil y Uruguay, suscripto el 19 de octubre de 1966, con la expresa mención de que quedaba abierto a la adhesión de cualquiera de los países miembros de la ALALC.

El documento contiene 22 artículos y tres anexos: uno en el que se reglamentan los aspectos aduaneros; el segundo, el autotransporte internacional por carretera, y el último, los aspectos migratorios, incluyendo, además, modelos de formularios para agilizar los trámites. Fue firmado por los ex cancilleres Nicanor Costa Méndez, Juracy Magalhaes y Aureliano Aguirre, por nuestro país, Brasil y Uruguay, respectivamente.

El convenio tiene por finalidad posibilitar la expansión del intercambio comercial recíproco y del turismo, y los objetivos de integración propiciados por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y está concebido con miras a satisfacer una regulación conjunta sobre el tráfico internacional terrestre de pasajeros y carga, suficientemente elástico como para adaptarse a las variaciones ocasionales de la demanda.

En consecuencia, se autoriza la entrada y salida de vehículos que transporten cargas o pasajeros, por el territorio de los tres países con las modalidades: a) Tráfico bilateral a través de frontera común; b) Bilateral con tránsito por terceros países, y c) Tránsito para terceros países limítrofes, reglamentándose a tal efecto, las exigencias legales en cuanto a empresas, vehículos, personal, y todo cuanto se relaciona con el movimiento de automotores y personas de uno a otro territorio.



Hay un litro de razones para tomarlo.

Siempre las mismas razones en cada botella.
Porque lo bueno de Facundo es que no cambia.
La mejor uva cuyana. Cuidadosa elaboración.
Y la verdad más importante: su sabor.

FACUNDO
Un litro de razones.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 6 de abril de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Richó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.843

OTRA INDUSTRIA EN CRISIS

En una reciente conferencia de pren[sa] realizada en Buenos Aires, los repre[se]ntantes gremiales de la industria de [m]aquinarias agrícolas dieron a conocer [d]atos que ilustran sobre la crisis que [vi]ene afectándola desde hace algunos [añ]os, cuya gravedad se acentuó en el [tr]anscurso del presente, al punto de que [la]s ventas, ya restringidas, disminuye[ro]n en alrededor de un 80 por ciento [e]n los últimos tres meses.

Esta situación, si bien está direc[ta]mente relacionada con las dificulta[de]s que soporta el sector agrario, es [m]ás que nada la consecuencia del de[se]nvolvimiento económico, deteriorado [a]l máximo por la llamada política mo[n]etaria que se implantó en 1967 con el [fi]n de lograr la "estabilización", como [c]ondición previa e indispensable —se [d]ijo— para impulsar el desarrollo de la [p]roducción industrial y agropecuaria. [L]os resultados de esta política son har[t]o conocidos, pero lo grave del caso es [q]ue a pesar de los efectos negativos [q]ue se hicieron sentir desde los comien[z]os de su aplicación, sigue en plena vi[g]encia. A raíz de ello la moneda ha lle[g]ado, frente a las extranjeras, a un gra[d]o de desvalorización inimaginable tan [s]ólo unos años atrás; la balanza comer[c]ial y la de pagos acusan un déficit que [c]ontradice los optimistas cálculos que [a]ño tras año han venido anunciando [q]uienes se han sucedido al frente de la [c]onducción económica, en tanto que la [a]ctividad industrial, agraria y ganadera [a]cusa los índices más bajos de este si[g]lo.

Volviendo al problema de la indus[t]ria de maquinaria agrícola se trata, ob[v]io es decirlo, de una de las más vie[j]as, evolucionadas y sólidas del país, co[no]cida, además, en el exterior, donde en los últimos años ha consolidado su prestigio y aumentado las ventas. Estas circunstancias contribuyen a hacer más alarmante la crisis que preocupa a los dirigentes, sobre todo cuando se trata de una labor de la cual depende, en gran medida, el futuro de la producción agrícola que, si se quiere estimular en la medida en que a diario lo proclama el gobierno, requerirá el uso en gran escala de este tipo de maquinarias. También se corre el riesgo de desatender los mercados extranjeros, en los cuales existen múltiples posibilidades que no se han sabido explotar convenientemente, como ocurre con Venezuela, Colombia, Chile y también Brasil, Bolivia y Paraguay, tal vez porque entre los funcionarios de los ministerios de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores y embajadas, no existe cabal conciencia de la importancia que podría adquirir el incremento de estas exportaciones.

El llamado que han hecho los citados industriales al gobierno debe ser escuchado. Corresponde atender con preferencia las urgencias más inmediatas, esto es, las que provienen de la acumulación de existencias y paralización de actividades. Cabría también aplicar una acción más agresiva en materia de exportaciones, sobre todo cuando es de prever un cambio sustancial en la orientación que se ha venido dando al proceso económico. Estas medidas son tanto más necesarias por cuanto estarían destinadas a evitar un deterioro profundo en ese sector, que hará difícil su recuperación cuando el país más lo necesite.

Se realizará en Santa Fe el segundo congreso de cooperativas telefónicas



Los organizadores del II Congreso de Cooperativas Telefónicas, informan al periodismo

[illegible] [la] Federación de Cooperativas [illegible] [s]obre su próximo congreso, el [q]ue se realizará en nuestra [ci]udad durante los días 14 y [1]5 del mes en curso.

La reunión contó con la [illegible] [d]e Comunicaciones de la pro[v]incia, teniente coronel (RE) [H]ugo Eduardo Polacino; del [su]bdirector, Sr. Alfredo Cas[te]llanos; del Sr. Ricardo Thiel, [je]fe de programación y esta[d]ística de la misma reparti[ci]ón, participando también el [d]irector [illegible], Dr. [E]duardo Mounas. La [e]ntidad organizadora del Con[g]reso estuvo representada por [s]u presidente, Sr. Carlos J. [B]ono; el vicepresidente, Sr. [M]auricio L. Filippini; el te[s]orero, Sr. Ricardo Cabruja; [y] los Sres. [illegible] Mancino, [P]edro Liberti y Osvaldo Bru[illegible].

En primer [término] el te[n]iente coronel Polacino desta[c]ó la importancia que tendrá [e]l II Congreso Cooperativo [T]elefónico del Litoral Argen[t]ino, señalando que el Minis[te]rio de Gobierno [illegible] en[c]omendado patrocinar el mis[m]o. Añadió que un síntoma [d]el interés que ha desperta[d]o es que está saliendo ya de [l]a esfera asignada, ya que más [q]ue regional será nacional [d]esde que participarán [illegible] [deleg]aciones de Salta, Jujuy, Tu[c]umán, provincia de Buenos Aires y aun de provincias que [p]articiparon el año pasado del [p]rimer congreso efectuado en [C]órdoba.

Finalmente expresó que la [D]irección de Comunicaciones [l]o mismo que la de Coopera[ti]vas tenían la obligación de [a]poyar esta reunión y agrade[c]er a la vez al presidente de [l]a Federación por haber ele[gi]do a Santa Fe como sede de [la]s deliberaciones.

[I]ntensa acción

[illegible] luego el Sr. Carlos [Bono], uno de los pioneros del [c]ooperativismo telefónico y [illegible] de [illegible], de [illegible] por la cual se co[illegible] al ente federativo. Des[ta]có la acción que desarrolla la Dirección de Comunicaciones de la provincia y puso de relieve el apoyo que da a las entidades telefónicas la Dirección de Cooperativas. Luego señaló los resultados que se logran en la acción destinada a dotar de un medio de comunicación a los pueblos del interior.

Citó como dato interesante, el hecho de que en localidades donde una cabina pública sólo eventualmente superaba los 10.000 pesos m/n. de recaudación men[sual], [illegible] cooperativas facturan un 300 por ciento más, por lo menos.

Consultado el Sr. Bono sobre las relaciones entre ENTel y el movimiento dijo que inicialmente hubo algunas desinteligencias, pero que se cuenta con el más amplio apoyo por parte de esa empresa, tanto que en el edificio de Dorrego y Cabildo, capital federal, hay un piso dedicado exclusivamente al cooperativismo telefónico. Es más: informó que hay amplia asistencia técnica.

El teléfono llegó al campo

Citó luego el informante [illegible] de los resultados auspiciosos logrados por el cooperativismo telefónico ha sido el de terminar con la incomunicación que afectaba a muchos pueblos. "No se puede esperar todo del Estado", agregó y señaló que las entidades habían llenado un verdadero vacío que se operaba en la materia.

Recordó luego que el hombre radicado en pleno campo está empezando a disfrutar de un medio de comunicación que parecía estarle negado. Tal el caso de Campo Castro, distrito Las Bandurrias, donde muchos chacareros tienen teléfono en sus domicilios.

Refiriéndose específicamente al II Congreso, significó que se descuenta su éxito, habiendo asegurado ya su asistencia 150 delegados.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición "6 artistas santafesinos". En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de acuarelas de Francisco Puccinelli. Hasta el 12.

Muestra fotográfica Paul Valery. — Hasta el 7 de abril, de 15 a 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de grafitos de Nenucha Alfonso. Organiza: [illegible].

Rosa Renk (xilografías). — Hasta el 15 de abril, de 8 a 12 y de 16 a 20, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1833.

José María Boldi (grabados y dibujos). — En Fleuteri, San Martín 2976.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El sábado en [illegible], a las 0.30: "Hamlet" de Tony Richardson, con Nicol Williamson (preestreno exclusivo). El 12, a las 19.15 y 21.45, siempre en el cine Ideal: "Baile de ilusiones", de Sidney Pollack, con Jane Fonda. Además "Pescata", cortometraje de Julio Toledo, con Carlos Thiel.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "Zorba el Griego", de M. Cacoyannis, con A. Quinn. Con debate al finalizar.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine [illegible] "El chacal de Nahuel Toro", de M. Littin. Con debate al finalizar ambas funciones.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. — Hoy, a las 21.30, en el Club de Regatas. Entrada libre. Auspicia: Dirección General de Cultura.

AUDIOVISUALES

Descubriendo a París. — El 7, a las 20.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, espectáculo audiovisual a cargo de Mario Cerati.

Gestionan fondos para el pago de los sueldos a los trabajadores municipales

El secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Pavre, viene realizando gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, para obtener fondos que permitan el pago de los sueldos de marzo al personal municipal dentro del plazo estipulado.

Por otra parte se informó que se dispuso pagar con los haberes del mes último los aumentos correspondientes al salario familiar.

A mediodía de hoy, una delegación de ASOEM, encabezada por su presidente, Sr. Raúl Doldán, fue recibida por el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio. Los dirigentes gremiales plantearon al D. E. diversos problemas vinculados con el pago de haberes, cancelación de deudas que tiene la administración comunal con la entidad sindical, con la cooperativa de la misma y con otros organismos.

El Dr. Puccio prometió realizar un análisis exhaustivo de los problemas puestos a su consideración y dar luego la respuesta respectiva al ente sindical.

Visita del cónsul italiano en Rosario

El cónsul italiano en la ciudad de Rosario, Dr. Mario Rotelli, acompañado por el vicecónsul con asiento en nuestra ciudad, Dr. Marcelo Calimani, visitó al intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio. En el curso de la entrevista el titular del D.E. significó su agrado por este contacto y reiteró que se ponía a disposición de la colectividad del país amigo.

Renunció un alto funcionario

Esta mañana elevó su renuncia al cargo de subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, el Sr. Harrys Moschino, quien también se desempeñaba como interventor en el Instituto Frigorífico Municipal.

Según ha trascendido, la dimisión le será aceptada.

La implantación del boleto escolar

La Municipalidad reiteró a los directores de escuelas y a la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital que deben agilitar la tramitación para que pueda implantarse el boleto escolar dentro de la mayor brevedad.

Por otra parte, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos formuló una advertencia en el sentido de que no tiene validez la versión circulante, en el sentido de que sólo se acordará el beneficio del boleto escolar a los niños que vivan en un radio superior a las 15 cuadras del respectivo establecimiento.

Agrega la información que los interesados pueden efectuar las consultas del caso a la Dirección de Servicios Públicos, teléfono 28169, en el horario administrativo habitual.

Las obras en el teatro Municipal

Informa la Municipalidad que se encuentran terminados entre el 90 y el 92 por ciento de los trabajos en el teatro Municipal, anunciando que para los próximos días se terminará la marquesina y el correlativo levantamiento de los andamios colocados para tal fin en el frente del edificio.

Asimismo, como tarea próxima, se prevé el alfombrado de la sala mayor, sectores de tertulia y plateas altas, tras lo cual se procederá a la colocación de butacas.

Actualmente se trabaja en el piso de parquet del teatro de Cámara anticipándose la pronta construcción de veredas y de canteros en el frente del edificio.

Apertura de cursos en el Liceo Municipal

En el Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco se llevó a cabo el acto de apertura del presente curso lectivo, con la presencia del secretario de Cultura y Acción Social municipal, Arq. Hugo Alvarez.

El director de la entidad, Prof. Juan Carlos García Puente, agradeció, con breves palabras inaugurales, la presencia de las autoridades, expuso el plan de labor que será desarrollada y explicó las nuevas normas que deberán adoptarse en el transcurso del año actual a los efectos de coordinar mejor la tarea en los distintos organismos y las diversas regencias con que cuenta el mencionado liceo.

Visitó al gobernador el cónsul de Italia

Co motivo de encontrarse en nuestra ciudad el cónsul general de Italia en Rosario, Sr. Mario Rotelli, esta mañana a las 9 llegó a la Casa Gris con el objeto de realizar una visita protocolar al primer mandatario general Guillermo Sánchez Almeyra, quien lo recibió de inmediato manteniendo con el distinguido visitante un cordial diálogo sobre distintos aspectos de nuestra provincia.

Reunión de la Esc. Cooperativista en Bibl. Emilio Zola

En el local de la Biblioteca Popular Emilio Zola, avenida Marcial Candioti 2901, se reunirá la comisión de la Escuela de Promoción Cooperativista el sábado próximo, a las 18. Se tratarán asuntos relacionados con el funcionamiento de la mencionada escuela.

Por otra parte encarécese a los integrantes su asistencia.

Una audiencia al gobernador solicitó un ente de jubilados

La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe (Zona Norte), ha solicitado al gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, una audiencia, a fin de exponerle la difícil situación económica que atraviesan millares de pasivos y sus familiares.

Señala la entidad que el problema se ha agravado últimamente con los aumentos operados en la luz eléctrica y obras sanitarias, agregándose a esto los intereses punitorios por mora al no abonarse en término los servicios.

Igualmente se ha pedido audiencias al ministro de Hacienda y Economía, Dr. José María Benítez.

Se reunió el Consejo Asesor Económico y Social de la Pcia.

Presidida por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Carlos M. Benítez, se realizó la primera reunión del año del Consejo Asesor Económico y Social de la provincia.

El temario que se trató, abarcó el comentario del presupuesto para el año en curso, las reformas al Código Fiscal y ley impositiva, la reglamentación de loteos de inmuebles en jurisdicción provincial. Luego se analizó un proyecto del citado ministerio para realizar exposiciones permanentes en la capital federal y ferias industriales, como así también se trató el funcionamiento del Departamento de Promoción de Comercio Exterior, para terminar con el análisis de los distintos factores que influyen en la carestía de la vida.

ENTREGARAN DISTINCIONES EN LA D.G.I.

En la sede de la región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, San Luis 3155, se realizará mañana a las 11 un acto durante cuyo transcurso se hará entrega de medallas a funcionarios de la misma.

Las distinciones alcanzan a quienes han cumplido 25 años en la repartición.

Habrá asamblea en el Colegio de Obstetras

Las autoridades del Colegio de Obstetras de la la provincia de Santa Fe, 1a. Circunscripción han convocado a los asociados para reunirse en asamblea ordinaria el 10 del corriente a las 14, en Moreno 3039.

En este acto serán considerados los siguientes asuntos: acta anterior, informe de secretaría y memoria y balance.

De su abono para 1972 informa el C. de Artes y Ciencias

El Centro de Artes y Ciencias, Lavalle 1914, Buenos Aires, nos ha hecho llegar una comunicación para informar que ha puesto en práctica el abono para 1972 que comprenderá entre 20 y 24 funciones, a cargo de artistas como Mikos Theodorakis, Georges Moustaki, François Rabbath, Trío Beethoven, Paco Ibáñez, Vinicius de Moraes, Astor Piazzola, Diana Rol y otros; de escritores como David Viñas, Beatriz Guido, Dalmiro Sáenz, Juan José Sebreli, entre muchos más y completando con el audiovisual "Locura y pobreza en América, funciones cinematográficas y un espectáculo de café-concert: "Como ser una idische mame" con Henry Trailes.

En algunas funciones intervendrán hasta cuatro de los citados intérpretes.

Las actividades se cumplirán los lunes en el cine y teatro Opera, estadio Luna Park, cine Loire y Café-Estudio, disponiéndose de abonos para 8 funciones, a elección, para quienes vivan en el interior del país.

Pedidos de informes e inscripciones se atienden en el Opera, Corrientes 860, teléfono 35-1133, de lunes a viernes, de 11 a 20, y los sábado de 10 a 14.

Gestiones para dar apoyo crediticio a varias empresas

En su reciente viaje a la capital federal el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, realizó gestiones ante las autoridades nacionales en relación con la situación que atraviesan varias empresas santafesinas.

En primer término se ocupó en el Banco Nacional de Desarrollo del logro de una resolución favorable en el préstamo de 68 millones de pesos con destino a la empresa URVIG de esta capital, otorgó 34 millones para renovar un crédito de igual suma.

En este problema el Banco Provincial efectúa un estudio tendiente a determinar el patrimonio actualizado de la empresa para encuadrarla dentro de la reglamentación del establecimiento para otorgarle un crédito, señalándose que el gobierno de la provincia continuará gestiones con el nuevo directorio del Banco Nacional de Desarrollo para gestionar una reconsideración de la medida anterior.

En cuanto a la empresa Marconetti de esta capital, se canalizó una gestión ante la misma institución bancaria que acordó un crédito a la empresa por la suma de 200 millones de pesos viejos previa elaboración de un informe por los técnicos del citado organismo bancario. Así la gerencia de la casa Santa Fe designó a cuatro funcionarios que efectuaron el mencionado estudio que será elevado hoy a la capital federal, estimándose que en la próxima semana se podrá hacer efectivo el crédito indicado, mientras el directorio de la entidad santafesina estudia el apoyo financiero que puede acordar a esa empresa.

Respecto a la empresa CID de Rosario, la gestión oficial se inició ante Ferrocarriles Argentinos para que den su apoyo para que prosiga sus tareas esa empresa, recurriéndose igualmente al BND para el logro de un crédito, trámite que está interrumpido como consecuencia del cambio de directorio.

Se expresa asimismo que en este caso no han mantenido además conversaciones con el sector obrero y con un grupo de empresarios que eventualmente podrían hacerse cargo ed la empresa.

Abrió la inscripción de alumnos la Univ. Obrera de Santa Fe

La Universidad Obrera de Santa Fe abrió la inscripción de alumnos para los cursos de Cultura Integral, de 5o. y 6o. años. Las clases se iniciarán el 10 del actual. Para obtener mayores datos, se debe concurrir a la Secretaría de esa institución sita en 25 de Mayo 3762.

Acerca de los padrones electorales dio su opinión el Gral. A. Trimarco

Los nuevos registros podrían estar terminados para fin de año

En dependencias de la Secretaría Electoral con sede en esta capital —funciona en la parte oeste del predio que perteneciera al Regimiento 12 de Infantería— entrevistamos al Gral. Antonio Trimarco, titular del Registro Nacional de las Personas y de la comisión que tiene a su cargo la confección de los padrones electorales, quien llegó acompañado por el vocal de la Cámara Nacional Electoral, Dr. Cecilio Pastor Dupuy. Ambos funcionarios, como lo informáramos, mantuvieron una reunión con el juez federal, Dr. Eugenio Wade, y miembros de la Secretaría Electoral, entrando en contacto con los trabajos que se realizan para actualizar el padrón de electores de nuestra provincia, como así también adoptar sobre la marcha algunas disposiciones vinculadas con las tareas que se cumplen.



El Gral. Antonio Trimarco formula declaraciones a un redactor de "El Litoral". Se refirió a la confección de los padrones electorales

Confección de los padrones

Antes de la reunión, entablamos un diálogo con el Gral. Trimarco, quien respondió con amplitud a nuestras preguntas:

—¿Cómo se desarrollan las tareas de confección de los padrones electorales en todo el país?

—Las tareas se vienen desarrollando normalmente, cumpliendo un programa en tiempo bastante ajustado, pero no obstante ello las exigencias se van desarrollando dentro del plazo que habíamos previsto. El hecho que la ciudadanía ya esté en conocimiento de la licitación de la impresión en sí de los padrones, está señalando una etapa, una pauta, que estaba prevista para este mes de abril. La apertura de la licitación se realizará el 12 del corriente y probablemente en los primeros días del mes de mayo venidero procedamos a la adjudicación de los trabajos respectivos.

—¿A qué obedece el largo tiempo que demandan los padrones?

—El padrón en sí exige una serie de acciones, de fiscalizaciones y controles que realmente insumen mucho tiempo. El proceso electoral que está por vivir el país y cuya pausa data de más de seis o siete años, hace que el nuevo padrón, el que estamos tratando de confeccionar, esté prácticamente renovado con relación al viejo padrón. Y lo digo así porque normalmente de una elección a otra la variación del electorado que se incorpora y que salía no pasaba de un doce o un quince por ciento y en lo máximo llegaba a un veinte por ciento. El período que he señalado, de casi siete años, del último padrón al que estamos confeccionando, hace que esta variación pase el cincuenta por ciento, es decir, que en la actualidad resulta mucho más económico y más práctico realizar integramente la tarea de nuevo que actualizar el viejo padrón.

Algunas cifras

Sobre el mismo punto, agregó el Gral. Trimarco: "La explicación del cincuenta por ciento mencionado es ésta: anualmente, el Registro Nacional de las Personas incorpora a sus ficheros 420.000 ó 450.000 nuevos enrolados. Anualmente también debe retirar de sus ficheros alrededor de 200.000 personas de ambos sexos que han dejado de existir y también anualmente hay que cambiar de un distrito electoral a otro y dentro de un mismo distrito de una circunscripción a otra, a personas que deambulan dentro del territorio o dentro de una pro[vincia].

Esos cambios llegan a 400.000 ó 450.000 por año. Se puede apreciar así que el movimiento que se debe realizar por año, es del orden de un millón de personas, a lo que hay que sumar las personas mayores de ambos sexos que renuevan sus documentos por haberlos extraviados, que llegan en el año a un promedio de 150.000. Si esto se suma a través de los seis o siete años transcurridos, se advierte que las cifras se aproximan a los ocho millones de incorporaciones nuevas al padrón electoral. El padrón nuevo tendrá catorce millones de electores, lo que significa que en el orden del 50 por ciento será totalmente nuevo. Este hecho nos ha llevado a clasificar nuevamente a todos los electores para la confección de los padrones que serán, como ya lo he dicho, absolutamente nuevos.

Tarea de los registros [electorales]

—¿Cuál es la tarea que se desarrolla en los registros electorales?

—Mi presencia en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe obedece casi exclusivamente al deseo de realizar una comprobación de las tareas que hemos ordenado a los registros electorales. Estos estaban sumamente atrasados como consecuencia de la paralización que había tenido el proceso de elecciones y también por la no cobertura de muchos cargos que quedaron vacantes por jubilación y otras causas. Este hecho y la realización de más de tres millones de cambios de domicilios que se concretaron en un lapso de 180 días, hizo que el atraso que ya traía se incrementara considerablemente, circunstancia ésta que nos ha llevado a realizar ingentes esfuerzos para suministrar la cantidad de fondos necesarios en apoyo de la actualización de los registros electorales. Para concretar la pregunta, en el caso particular de Santa Fe, distrito electoral que es uno de los más grandes del país, porque es el tercero en magnitud de electores, es uno de los que sufre también esta [illegible] presencia en esta ciudad es para conocer el funcionamiento, recoger informaciones y otros datos que luego se traducirá en apoyo de la salida electoral en que está empeñado el Poder Ejecutivo nacional.

Una fecha aproximada

—¿Podría darnos una fecha aproximada de terminación de los padrones?

—Los nuevos padrones, en cumplimiento del plan electoral fijado por el Poder Ejecutivo nacional, estarán terminados al finalizar este año o en los primeros días de 1973, de tal suerte que el proceso electoral se ha de poder cumplir con toda seguridad si no intervienen otros tipos de factores imponderables que uno no puede apreciar con antelación.

A los conciudadanos

Por último, el Gral. Trimarco nos expresó: "Quisiera llegar a mis conciudadanos con la idea que tengan la más absoluta seguridad que el proceso es difícil y complejo, y el tiempo que se ha calculado ha sido lógicamente estudiado y procesado para que pueda llegarse a su cumplimiento. La posibilidad que pudiera existir para que se modifique no está a mi alcance, pero indudablemente complicaría la tarea específicamente nuestra si el cronograma electoral sufriera cualquier modificación".

Un certamen para los periodistas se cierra el 30

Juntamente con el Círculo de la Prensa, de Buenos Aires, Siam Di Tella Ltda. convoca a los periodistas de todo el país a intervenir en el certamen que organiza anualmente para premiar las cuatro mejores notas individuales o de un equipo de hombres de prensa que hayan sido realizadas en el país en los doce meses anteriores al 15 de abril de cada año.

Podrán participar en el concurso todos los periodistas, colaboradores, fotógrafos y camarógrafos permanentes de diarios, periódicos, revistas, radios y canales de televisión que funcionan en la república, quienes deberán remitir las notas por quintuplicado, a máquina y a doble espacio o directamente con los recortes extraídos de la publicación original. Los intervinientes que se desempeñen en la radio y la televisión acompañarán el guión de cada nota seleccionada, pudiendo el jurado exigir la cinta grabada o copia del video tape. En el caso de fotógrafos y camarógrafos, éstos presentarán por quintuplicado no más de cuatro de sus mejores fotografías o escenas del filme, en 18 por 24, con comentarios o apreciaciones periodísticas, si lo desean, de la labor presentada al concurso.

Todos los trabajos deben ser presentados con el certificado de la dirección del órgano periodístico, radio, o canal de televisión donde se publicó o emitió el texto. Acreditaráse la pertenencia, fecha de edición o emisión, nombre completo del participante o los intervinientes y números de documentos de identidad. Las obras, escritas en castellano, no serán aceptadas con seudónimo. Deberán ser enviadas al Círculo de la Prensa, Rodríguez Peña 80, juntamente con el currículum del autor y una fotografía de éste por 9 por 12 cms.

Los premios instituidos son tres: uno de 300.000 pesos moneda nacional, para socios del Círculo que actúen en la capital federal; otro de 200.000 para fotógrafos y camarógrafos en las mismas condiciones, y un tercero de 250.000 destinado a periodistas que actúen en el interior del país, sin que sea imprescindible ser socio del organismo citado.

Cabe señalar que las empresas de los órganos periodísticos donde se hubieran publicado o emitido los trabajos recibirán un diploma, una plaqueta y una suma de dinero en efectivo.

El certamen será cerrado el 30 del mes en curso y la entrega de premios se efectuará el 7 de junio, Día del Periodista.

UNIVERSITARIAS

MAÑANA, DIA MUNDIAL DE LA SALUD, INICIAN LAS CLASES EN LA ESCUELA DE SANIDAD

Mañana a las 18.30, se llevará a cabo en la sede de la Escuela de Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el acto inaugural de las actividades docentes correspondientes al período lectivo 1972, en coincidencia con la conmemoración del día mundial de la salud.

En la oportunidad, el director del establecimiento Dr. Romeo Cáceres hablará para dejar oficialmente inaugurados los cursos regulares de Administración Hospitalaria y de Técnico en Saneamiento, así como, los regionales que anualmente imparte la Escuela con los auspicios de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, de los cuales participan becarios de diferentes provincias, haciéndolo este año además tres alumnos extranjeros.

Luego pronunciará una clase magistral sobre el tema "En el corazón late la salud", el profesor del instituto y delegado Sanitario Federal, Dr. Valerio Caffer, por ser ése el tema elegido este año por la Organización Mundial de la Salud.

Se halla en Buenos Aires el rector

Para realizar diversas gestiones vinculadas con su cargo se halla en la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor, quien se entrevistará con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, para considerar diversos temas vinculados al desarrollo de la Universidad y la habilitación o ampliación de algunas áreas en el orden académico.

La sección Comunicación y **Montajes audiovisuales**

Medios Audiovisuales del Departamento de Extensión Universitaria ha comenzado la realización de una serie de montajes audiovisuales utilitarios, en colaboración con la oficina de servicios de pedagogía universitaria.

Estos trabajos serán destinados a cubrir información sobre carreras que pueden cursarse en la Universidad Nacional del Litoral, para apoyar con medios audiovisuales la tarea que ambos organismos desarrollarán en las provincias de Santa Fe y En[tre] Ríos.

Pago de préstamos

Desde la fecha el Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral comenzó a abonar los préstamos personales comprendidos entre los números 1573 a 1585 inclusive, los que deberán ser cobrados antes del 15 del corriente.

Universidad Tecnológica

Inscriben para cátedras. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, han dispuesto la apertura de un registro de aspirantes a partir de la fecha hasta el 13 del corriente a las 19, para proveer de profesores a las siguientes cátedras: un cargo de profesor suplente de Centrales y Redes con seis horas de cátedras semanales en 6º año Eléctrica; un cargo de profesor interino de Electrotecnia con tres horas de cátedras semanales en 5º año Mecánica; un cargo de profesor interino de Proyectos de Máquinas con 8 horas de cátedras semanales en 6º año Mecánica; un cargo de profesor interino de Física II con 8 horas de cátedras semanales en 3º año Mecánica "C" y un cargo de profesor suplente de Análisis Matemático I, con seis horas de cátedra semanales división "A".

Los interesados pueden solicitar mayor información en el horario de 17 a 21, los días hábiles en la secretaría académica de la facultad, San Martín 2060.



PRIMER Y UNICO EQUIPO 'STEREO SHOW'
COMBINADOS ESTEREOFONICOS CON MICROFONOS Y AURICULARES DE ALTA FIDELIDAD.
ENTRADA PARA INSTRUMENTOS MUSICALES.
SALIDA PARA GRABADOR.
MINICUOTAS
BOAGLIO S.A.

Nombre Imagen Original: LIT1972ABR_0036.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié may 28 08:47:50 ART 2008